

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.621
Nombre comercial: HEROLD

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER S.A.S. (LYON)
 16, rue Jean-Marie Leclair
 F-69266 LYON
 LYON CEDEX 09
 FRANCIA

Fecha de inscripción: 04/10/2012

Fecha de caducidad: 05/10/2019

Tipo de envase:

Envases HDPE de 1 a 5 l.

Composición: DIFLUFENICAN 20% () + FLUFENACET 40% (ESP) [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Cebada ciclo largo	MALAS HIERBAS	(ver condic.)	NP
(2) Trigo ciclo largo	MALAS HIERBAS	(ver condic.)	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicación normal con tractor. Dosis 0,3 l/ha en preemergencia y 0,4-0,6 l/ha en postemergencia. Máximo una aplicación.
 En postemergencia se puede repartir la dosis máxima en dos aplicaciones, respetando un intervalo entre aplicaciones mínimo de 6 semanas.
 No utilizar en suelos anegados ni en suelos que puedan anegarse.
 No utilizar en suelos arenosos o de textura muy ligera, ni en suelos muy pedregosos o cascajosos.
 No utilizar en suelos que contienen más del 10% de materia orgánica.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.621
Nombre comercial: HEROLD

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección química tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos, según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) durante la aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Toxicidad aguda. Categoría 4., Acuático agudo 1, Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2
Símbolos y pictogramas:	GHS07.GHS08.GHS09
Frases de riesgo:	H302, H317, H373, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P260, P264, P270, P273, P280, P391, P302+P352, P501, P309+P311+P101
Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).